

55. Cortar el bacalao

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el agua*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde podéis encontrar cursos de gramática, vocabulario y ortografía; audios para practicar la pronunciación; ejercicios extra; test de nivel y, por supuesto, tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En el episodio de hoy veremos el significado de la expresión "cortar el bacalao", que se utiliza para nombrar a la persona que tiene el poder. La que manda y organiza.

Antes de ver el origen de esta expresión, vamos a definir las palabras que la componen, una a una.

El verbo **cortar** significa *dividir*, separar una cosa en trozos más pequeños. Por ejemplo, podemos cortar una pizza en seis porciones. También se utiliza para indicar la acción que realiza un cuchillo o cualquier otro objeto que tenga filo, como una cuchilla de afeitar o la espada de un caballero medieval.

El, como ya sabéis, es el artículo determinado masculino singular que acompaña a la palabra *bacalao*.

Y **bacalao** es un pescado. Un pescado que puede comerse fresco o curado con sal. La sal es un excelente conservador y antiguamente, en España, se secaba mucho bacalao con sal para poder transportarlo a las colonias (del Caribe, de Filipinas...), donde un capataz (que era el hombre que mandaba) repartía las porciones de pescado seco entre los esclavos. Es decir, que ese hombre era el que decidía el tamaño de los trozos de bacalao y a quién le correspondía cada uno de ellos.

Así que ya sabéis de dónde procede esta expresión. Hay otras teorías que sugieren que nació en las tiendas de ultramarinos, donde solo podía cortar el bacalao el propietario o el encargado de la tienda y no el aprendiz del oficio. Y otras que apuntan a que surgió porque en las casas era el padre de familia el que lo cortaba en trozos más pequeños para toda la familia.

En fin, en cualquier caso, fuese quien fuese la persona que cortaba el bacalao (no importa si era el capataz, el encargado o el padre), esa persona era la que decidía, la que tenía el poder, la que organizaba el grupo y la que mandaba sobre el resto de personas, que cogían el trozo que les correspondía y punto.

Veamos ahora cómo se usa esta expresión. A ver, *cortar* es un verbo totalmente regular. ¡Qué alegría! No tenéis que preocuparos por nada, ya que podéis conjugarlo tranquilamente en cualquier persona, tiempo y modo. Y *el bacalao* aparecerá siempre en singular. ¡Vaya! Es facilísimo, no tenéis excusa para no usar esta expresión.

Os daré algunos ejemplos para practicar.

- Pues en mi casa, la que **cortaba el bacalao** era mi abuela.
- Yo quiero llegar a ser la jefa de mi empresa, así **cortaré el bacalao** a mi manera.
- Esfuérzate un poco, hombre, que si **cortases el bacalao**, ganarías más dinero.

Bueno, pues hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y también de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!